

FRANCISCO ANDRÉS MOLINA ALBERT

Auditor de Cuentas

CARTA CONTRATO DE REVISIÓN LIMITADA DE EEFF

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
TITULADOS MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE ALICANTE

Esta carta confirma mi entendimiento de los términos y objetivos de mi mandato y de la naturaleza y limitaciones de los servicios que prestaré.

Prestaré los siguientes servicios:

Realizaré una revisión limitada del balance de Situación y de la Cuenta de Resultados al 31 de Diciembre 2020, de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". No realizaré una auditoría de las cuentas anuales y, por lo tanto, no expresaré una opinión de auditoría sobre las mismas.

Mi informe será para uso exclusivo del Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante y no podrá ser utilizado para un fin distinto del establecido y no asumiré ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios del informe.

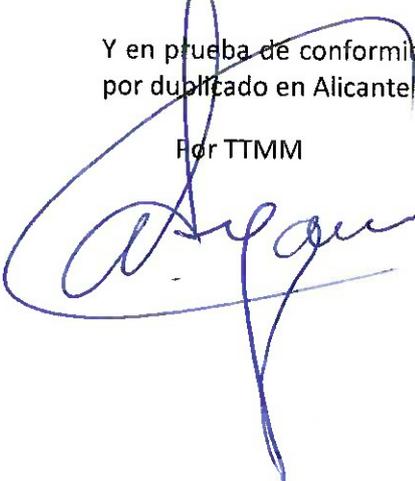
La responsabilidad sobre los EEFF, incluyendo la formulación adecuada, es de la Junta de Gobierno del Colegio. Esto incluye el mantenimiento de libros de contabilidad y control interno adecuados y la determinación y aplicación de principios y normas contables.

Los honorarios profesionales que habrá de percibir el auditor por el desempeño de su función serán de mil euros (1.000,00 €) más el I.V.A. correspondiente, pagaderos contra entrega del informe.

Para la resolución de los conflictos que puedan surgir en la aplicación o interpretación del presente contrato, ambas partes declaran someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Alicante con renuncia a su propio fuero si éste fuera otro.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, ambas partes firman el presente contrato por duplicado en Alicante a 30 de Noviembre de 2020.

Por TTMM



El Auditor



Ilustre Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante
Calle Navas, 47
03001 Alicante

Fecha 10 de Junio de 2021

Al auditor

Francisco Andrés Molina Albert

Señor

Confirmamos, a nuestro mejor saber y entender, que a la fecha 10 de Junio de 2021, las siguientes manifestaciones que le han sido hechas con motivo de la revisión limitada (*Balance de Situación y Cuenta de Resultados*) del Ilustre Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante al 31 de Diciembre de 2020 y por el período 2020 con el propósito de expresar una seguridad limitada de que no hay modificaciones significativas que deban hacerse a los EEFF para que estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Reconocemos la responsabilidad de la Junta de Gobierno del Colegio en la formulación de los mencionados EEFF y creemos que presentan la imagen fiel, en todos sus aspectos significativos, de la posición financiera, resultados de las operaciones y cambios en la posición financiera/flujos de tesorería del Ilustre Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. En este contexto, específicamente confirmamos que:

1. Los principios contables y las prácticas y métodos seguidos en su aplicación, son los revelados en los EEFF.
2. No ha habido cambios durante el ejercicio 2020 en los principios y prácticas contables de este Ilustre Colegio.
3. No existen planes ni intenciones que puedan afectar significativamente el valor en libros de los activos o en la clasificación de los activos y los pasivos.
4. En el Inmovilizado Material la cuenta del 211 "Nueva Sede Social" recoge el valor del inmueble correspondiente a la Sede Social actual, por su valor histórico incluyendo las obras de mejora realizadas en su momento, se ha practicado la amortización del inmueble con efectos retroactivos al momento de su adquisición ya que hasta el presente ejercicio no se había realizado, tal y como se acordó, en su día, en Junta de Gobierno por entender que el valor actual del inmueble era superior al que figura en contabilidad y no se efectúan dotaciones para su amortización ni del valor de adquisición ni de sus mejoras, si bien nos fue requerido en anteriores ejercicios por el revisor.
5. No tenemos conocimiento de cualquier cuenta, transacción o acuerdo significativo que no esté propiamente reflejado en los EEFF.
6. Las pérdidas materiales en su caso han sido debidamente provisionadas y reflejadas en los EEFF.
7. No hay infracción o posible infracción de leyes y regulaciones cuyos efectos deban ser considerados para revelarse en los EEFF o que sean la base para registrar pérdidas por contingencias, y no existen pasivos significativos, o ganancias o pérdidas por contingencias incluyendo las pérdidas por litigios u otras contingencias que deban provisionarse y mostrarse en los EEFF.
8. El Colegio tiene título de propiedad de todos los activos y, excepto por lo manifestado en los EEHH, no hay gravámenes o garantías sobre dichos activos.
9. No hay transacciones entre partes vinculadas y los correspondientes importes deudores o acreedores que no se hayan presentado adecuadamente en los EEFF.
10. El Colegio no ha tenido acuerdos fuera del curso normal de su actividad que no hayan sido debidamente revelados en los EEFF.
11. El Colegio ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos establecidos en los contratos que pudieran tener un efecto significativo sobre los EEFF.
12. No han sucedido hechos o transacciones posteriores al 31 de Diciembre de 2020 que pudieran requerir ajuste o revelación en los EEFF. El Colegio no tiene conocimiento de cualquier hecho desde el 31 de Diciembre de 2020 que, aún cuando no afecten a los EEFF, hayan causado o puedan causar un cambio significativo, adverso o de otra índole, en la posición financiera, los resultados de las operaciones o cambios en la posición financiera/flujos de tesorería de la entidad.
13. Les hemos informado de todas las acciones y decisiones tomadas en las juntas de gobierno que pudieran afectar a los EEFF.
14. Hemos respondido a todas las preguntas hechas durante el desarrollo de su revisión y, en nuestro mejor saber y entender, hemos puesto a su disposición toda la información relevante.

Presidente

Contador

COLEGIO OFICIAL TITULARES MERCANTILES ALICANTE
BALANCE PYME - ESFL AL CIERRE EJERCICIO 2020

Moneda: Euro

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTA MEMORIA	2020	2019
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		226.723,56	356.698,14
206, (280)	I. Inmovilizado intangible		-	-
	II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
210, 211, 215, 216, 217, (281)	III. Inmovilizado Material		165.517,59	295.004,51
	IV. Inversiones inmobiliarias		-	-
	V. Inversiones en entidades grupo y asociadas l.p.		-	-
260	VI. Inversiones financieras a largo plazo		61.205,97	61.693,63
	VII. Activos por impuesto diferido		-	-
	B) ACTIVO CORRIENTE		116.562,47	107.256,64
303	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
	II. Existencias		-	-
430, 436, 439, (490)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad corriente		490,54	1.528,26
440, 470, 473	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.885,28	2.345,45
	V. Inversiones en entidades grupo y asociadas c.p.		-	-
	VI. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
480	VII. Periodificaciones a corto plazo		-	-
572	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		113.186,65	103.382,93
	TOTAL ACTIVO (A+B)		343.286,03	463.954,78

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2020	2019
	A) PATRIMONIO NETO		341.498,59	462.221,02
	A-1) Fondos propios		341.498,59	462.221,02
	I. Dotación fundacional / Fondo social		462.221,02	453.152,98
101	1 Dotación fundacional / Fondo social		462.221,02	453.152,98
	2 (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)		-	-
113	II. Reservas		125.104,02	-
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		-	-
	IV. Excedente del ejercicio		4.381,59	9.068,04
	A-2) Ajustes por cambios de valor		-	-
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
	B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
	I. Provisiones a largo plazo		-	-
	II. Deudas a largo plazo		-	-
170	1 Deudas con entidades de crédito		-	-
	2 Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
176	3 Otras deudas a largo plazo		-	-
	III. Deudas con entidades de grupo y asociadas a largo plazo		-	-
	IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
	V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
	C) PASIVO CORRIENTE		1.787,44	1.733,76
	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
	II. Provisiones a corto plazo		-	-
	III. Deudas a corto plazo		-	-
520	1 Deudas con entidades de crédito		-	-
	2 Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
500, 561	3 Otras deudas a corto plazo		-	-
	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
	V. Beneficiarios / Acreedores		-	-
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.787,44	1.733,76
	1. Proveedores		-	-
10, 438, 465, 475, 476, 477, 55	2. Otros acreedores		1.787,44	1.733,76
	VII. Periodificaciones a corto plazo		-	-
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		343.286,03	463.954,78

COLEGIO OFICIAL TITULARES MERCANTILES ALICANTE

CUENTA DE RESULTADOS PYME-ESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020

Nº CUENTAS	NOTA	(Debe) Haber	
		2020	2019
	A) Excedente del ejercicio		
700, (708)	1. Ingresos de la actividad propia	59.063,64	54.777,99
	a) Cuotas de asociados y afiliados	59.063,64	54.777,99
	b) Aportaciones de usuarios	-	-
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	-	-
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	-	-
	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	-	-
701, 705, (708)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	3.431,50	4.090,76
	3. Gastos por ayudas y otros	-	-
	a) Ayudas monetarias	-	-
	b) Ayudas no monetarias	-	-
	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	-	-
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-
	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	-	-
(600), (601), (602), (607)	6. Aprovisionamientos	-	15,50
759	7. Otros ingresos de la actividad	-	-
(640), (641), (642), (649)	8. Gastos de personal	- 29.325,93	- 29.325,93
(62), (631), (650), (694), 794	9. Otros gastos de la actividad	- 23.083,37	- 19.986,22
(68),	10. Amortización del inmovilizado	- 4.956,21	- 473,06
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
	12. Exceso de provisiones	-	-
(67), (77)	13. Deterioro, resultados por enajenaciones del inmovilizado y excepcionales	- 260,38	-
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	4.869,25	9.068,04
760	14. Ingresos financieros	-	-
(662),	15. Gastos financieros	-	-
(663),	16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	- 487,66	-
	17. Diferencias de cambio	-	-
-696	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	- 487,66	-
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	4.381,59	9.068,04
	19. Impuestos sobre beneficios		-
	A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)	4.381,59	9.068,04

	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO.			
	1. Subvenciones recibidas			-
	2. Donaciones y legados recibidos			-
	3. Otros ingresos y gastos			-
	4. Efecto impositivo			-
	B.1) Variación patrimonio neto por ingresos gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			-
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Subvenciones recibidas			-
	2. Donaciones y legados recibidos			-
	3. Otros ingresos y gastos	-		-
	4. Efecto impositivo			-
	C.1) Variación patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-	-
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)		-	-
	E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
	F) AJUSTES POR ERRORES		-	-
	G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
	H) OTRAS VARIACIONES		-	-
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACION PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO. (A.4 + D+ E+ F+G+ H)		4.381,59	9.068,04